



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

DILIGENCIA:

Por la que se hace constar que con esta fecha se exponen los listados completos de los Maestros funcionarios de carrera, ordenados por especialidades, que están prestando servicios durante el presente curso en esta Comunidad en cada especialidad de convocatoria y en base a los cuales se efectuará el sorteo para formar Tribunales establecido en el punto 5.2.2 de la Orden de convocatoria (Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo (Boletín Oficial de Cantabria del 2 de abril de 2013), en los que se han señalado los que tienen causas establecidas en el punto 5.4 de la citada convocatoria.

Contra dichos listados se pueden presentar solicitud de rectificaciones los días 25 y 26 de los corrientes.

Santander, 24 de abril de 2013

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

Fdo.: M^a Luisa Saez de Ibarra Trueba